

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXSES S.A

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de junio de 2014, siendo las 11H00., en el local de la Empresa situados en la calle Diez de Agosto N73-24 y Enrique Guerrero de la ciudad de Quito, según la convocatoria realizada el día quince de mayo del dos mil trece Encontrándose presente el CIENTO POR CIENTO del Capital Social de la Empresa:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Víctor Pérez, en representación mediante poder otorgado del Sr. Sebastián Lama, como Gerente General y Secretario Ad-hoc el Sr. Luis Eduardo Cid Saavedra.

El presidente solicita que a través de la Secretaría se deje constancia de que se encuentran el total del capital pagado de la compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta.

1.- REALIZAR LA REVISIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA EMPRESA EXSES S.A Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeta.

Los socios aprueban el orden del día propuesto y proceden a tratar el único punto del orden del día.

1.- REALIZAR LA REVISIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA EMPRESA EXSES S.A Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeta.

El Sr. Luis Cid hace referencia a que la empresa se ha fortalecido en la logística y se aprovechado todos los medios para conseguir un ingreso económico rentable, reflejado en la utilidad que la empresa generó en el periodo 2013, además deja constancia de que sigue siendo tema de problema los aranceles impuestos a las importaciones de calzado, motivo por el cual no se genera la utilidad esperada, así mismo expone a la junta el informe de comisario, Deja constancia también del agradecimiento a los demás accionistas por la confianza brindada para el desempeño de sus funciones durante este periodo económico.

Al estar de acuerdo por el total del capital social de la compañía, ante las observaciones del Gerente General, quedan aprobados los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, así como el informe de Comisario. Que posteriormente será firmado para dar la respectiva legalidad a los mencionados documentos.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 14H00.


SEBASTIÁN LAMA
C.I. 1713883491
Socio, Presidente.
(VICTOR PEREZ)


LUIS EDUARDO CID SAAVEDRA
C.I. 172523726-5
Socio, Gerente General,
Secretario Ad-hoc.